

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



0000032

RESOLUCION No. 04.Q.IJ. 4586



Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A. otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón SANTO DOMINGO, el 21/Octubre/2004.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04026 del 26 de Febrero del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 25/Noviembre/2004.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 1084843



Doy fe que la fotocopia que antecede es exacta al original que me fue exhibido.
Sto. Dgo. en los Cldos. a 30-11-2004

Dr. J. Estuardo Novillo P.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO

RAZON.-En esta fecha se inscribió la Resolución que antecede en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo No 38, Inscripción No 151, Repertorio No. 1167.- Santo Domingo de los Colorados a 30 de Noviembre del 2004.- **LA REGISTRADORA.**

Janet
Dra. Maritza Lamido Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON STO. DOMINGO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON STO. DGO.
DE LOS COLORADOS

Direc: Edf. Mutualista Pichincha
Av. Quito y Río Toachi (esquina)
Segundo Piso- Oficina 2-2
Telf: 2769-734 * 2756-707
Celular 099 397-692

0000033

RAZON.- En esta fecha y de conformidad con la Resolución No 04. Q.IJ.4586 del Especialista Jurídico, Dr. Román Barros Farfán de fecha 25 de Noviembre del 2004, mediante la cual se aprueba la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A.** con domicilio principal en esta ciudad y un capital autorizado de **MIL SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS** (US \$ 1600,00) y el capital suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS** (US \$ 800,00) la inscribo en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo 38, Repertorio No 1167, Inscripción No 151.- Quedó Archivada la segunda copia certificada de la Escritura e inscrita la Resolución indicada.- Santo Domingo de los Colorados a 30 de Noviembre del 2004.- **LA REGISTRADORA.**


Dra. Maritza Lamiño Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON STO. DOMINGO



M.L.